

EXPERIENCIAS EN LA FORMACIÓN DE AGENTES MUNICIPALES EN DIGITALIZACIÓN DEL CATASTRO

Área: Instituto del Conurbano

Año: 2015

Actualmente la información ocupa un lugar predominante en la gestión municipal, ésta debe ser, además de adecuada, estratégica, científica y técnica ya que las administraciones invierten un porcentaje cada vez mayor de sus recursos para su obtención. En las instituciones del Estado la información cumple un rol esencial ya que permite a los órganos ejecutivos y tomadores de decisiones orientar recursos financieros limitados. En este sentido, las tecnologías de la información geográfica (TIGs) se presentan ante estos organismos con injerencia territorial como una poderosa herramienta que permite la generación, manipulación y gestión de información. La producción de información, de contenido geográfico o espacial, debe ser acompañada de recursos humanos actualizados y formados en TIGs. En la Argentina las principales ofertas de formación en Sistemas de Información Geográfica (SIG) se dan en el marco de instituciones universitarias, ubicadas en las capitales de provincia y con escasos centros regionales, e incluyen el formato de cursos o asignaturas en el marco de una carrera universitaria.

Teniendo en cuenta la extensión territorial que presenta nuestro país, resulta evidente que un gran porcentaje de las administraciones municipales no logran acceder a la oferta mencionada para la formación de sus RRHH, extendiendo así la brecha digital entre las diferentes comunidades. Entre las dificultades que produce esta restricción de acceso a las TIGs, se suma la interrelación parcial entre las áreas catastrales municipales y los estados provinciales encargados de centralizar dicha información. La metodología actual de trabajo llevada a cabo en los diferentes municipios favorece la centralización en personas clave, con gran conocimiento del área pero sin formación específica, generando una gran

dependencia individualizada que atenta con el trabajo en equipo que requieren las administraciones modernas. Si bien en muchas provincias existen convenios de reciprocidad para el intercambio de datos con sus municipios, la metodología mencionada al carecer de un protocolo específico no contribuye a mantener la integridad de los datos atentando con la información sistematizada.

Ante esta situación, la Secretaria de Asuntos Municipales (SAM) dependiente del Ministerio del Interior y Transporte de la Nación y el Área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial perteneciente a la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), celebraron un convenio específico destinado a la elaboración de un protocolo metodológico para la modernización del catastro municipal. A tal fin se formuló una propuesta de formación presencial de los recursos humanos pertenecientes a las áreas catastrales que incluyó material didáctico en formato de manual de



procedimientos metodológicos junto con la debida y necesaria asesoría técnica para su desarrollo. Cabe mencionar que la fuente de financiamiento estuvo íntegramente solventada por el Ministerio del Interior y Transporte.

Teniendo en cuenta lo anterior, se planteo el siguiente objetivo: Modernizar las áreas municipales de catastro a partir de la formación de sus recursos humanos en los métodos y procedimientos para la generación, manipulación y gestión de información geográfica catastral.

La metodología consistió en reuniones periódicas por parte de los integrantes del Área para la confección de un manual de procedimientos. A partir de su aprobación por parte de la SAM fueron diagramadas cuatro visitas a los diferentes municipios (seleccionados por el Ministerio) para la

formación de RRHH y el relevamiento de los diferentes estados de situación. Concluidos los encuentros, se elaboraban las síntesis y conclusiones y se realizaba el cierre de cada experiencia.

Los resultados alcanzados se relacionan con los objetivos del convenio interinstitucional firmado ad hoc, es por ello que resulta necesario destacar tres componentes: la formación de recursos humanos, la asesoría técnica y la confección de un protocolo metodológico.

Con respecto a la formación de recursos humanos, eje principal de la oferta de formación descripta, la capacitación contó con la participación de empleados municipales de las áreas catastrales que cumplieron satisfactoriamente las instancias propuestas en cada una de las jornadas.

DATOS DE CONTACTO

DIRECCIÓN

Nicolás Caloni ncaloni@ungs.edu.ar

INTEGRANTES

Buscar integrantes en el servicio